

# Orden y caos. Transición política o pertenencia obligada. El caso de México

Miriam Alfie C.\*

Luis H. Méndez B.\*

*Orden y desorden. Orden y caos. Vínculo indivisible, relación compleja y contradictoria. Correspondencia vital que impulsa el cambio: lo invariable, una ilusión; lo inalterable, una quimera; un despropósito lo fijo. Lo estático un engaño; lo indestructible un espejismo; lo eterno, una ficción. No existen equilibrios sociales que perduren por siempre: permanencias imperecederas. Orden y desorden. Orden y caos. Reciprocidad trascendente que presiona el movimiento, mudanza necesaria. Inagotable fuente de crisis, vicisitudes varias, alteraciones recurrentes, inquietantes trastornos, panoramas inciertos que, de muy diversas formas, concluyen en una nueva estabilidad siempre contingente, irregular, catastrófica; siempre en rumbo a una nueva y perturbadora transformación.*

***Murió mi eternidad y estoy velándola.***

***César Vallejo***

**H**ace tiempo, dos décadas al menos, se insiste en hacernos ver cómo el país vive una transición política que, paulatinamente y no sin tropiezos, adquiere la forma de una transición a la democracia. Democracia electoral limitada pero suficiente, se piensa, para arribar a un nuevo régimen no autoritario. Periodo coyuntural, se dice, marcado por el signo de la incertidumbre. Paréntesis histórico preocupado por resolver la contradicción establecida entre un orden nacionalista-revolucionario que no acaba de morir, y un nuevo orden, neoliberal le llaman, que no termina por nacer. Veinte años de amenazantes contingencias económicas y políticas no resuel-

tas que, de tanto esperar concluyan, terminaron por edificar, más que un tiempo de transición, un nuevo orden que, sin pudor, muestra lo que históricamente todo orden ocultó: el desorden que le da vida, el caos que destruye, que elimina pero que termina por impulsar el movimiento a lo nuevo.

Por años aprendimos que la transición, aun y cuando exista la posibilidad de que concluya en otro régimen autoritario, tenía como objetivo prioritario la construcción de una democracia política procedimental, orientada a consolidar procesos electorales aceptados y creíbles que garantizaran, a través del voto individual, la constitución de poderes políticos socialmente legitimados. Sin embargo, entendimos también que, más que la ambición

\* Profesores investigadores, Departamento de Sociología, UAM-A.

democrática —incluso sobre de ella—, el proceso de transición obedecía a una exigencia económica: apresurar en los países de modernización tardía el impulso a los procesos de globalización que imponía el nuevo orden internacional. Y más todavía, percibimos que el tan mentado proceso de transición, bien podía ser considerado como un orden constituido, eliminando así el engañoso sentido de circunstancia o de interrupción histórica con el que se le había venido calificando.

## Orden y desorden

En otro lugar establecimos que, por orden, vamos a entender la coherencia institucional de una formación social específica que define una particular forma de Estado. Nos referíamos en concreto a una totalidad social organizada que, en un espacio y en un tiempo determinado, comprende un particular patrón de acumulación de capital, una ideología que justifica y legitima el ejercicio del poder, unas políticas explícitas de gobierno —expresadas en leyes, reglamentos y programas— que permiten aplicar el proyecto de nación construido, y un conjunto de reglas políticas, escritas o no, y generalmente aceptadas, que facilitan la relación Estado-sociedad a través de distintivas formas de representación social.<sup>1</sup>

Siendo el orden, decíamos, la expresión coherente de un Estado, su manifestación institucional tendría que ser el régimen, entendido como el conjunto de instituciones públicas y privadas que responden a una idea de organización social, a un muy determinado modelo de relación entre lo económico y lo político al que comúnmente se denomina forma de Estado;<sup>2</sup> régimen que alcanzaría su más alto grado de concreción en la acción política de un gobierno espacial y temporalmente determinado.

<sup>1</sup> Miriam Alfie C. Y Luis H. Méndez B, “Orden y Centro Oculto del Poder en México”, Capítulo 3 de Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder, Ideología y Respuesta Social en México (1982-1996)*, Colección Libros de El Cotidiano, UAM-A-EÓN Editores, pp. 119-122.

<sup>2</sup> El concepto de Forma de Estado, lo tomamos de: Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México, 1972.

Por definición, aceptábamos, todo orden se pretende estático, inamovible y, por tanto, tendrá, más allá del discurso ideológico construido desde el poder, un marcado carácter conservador. Es un concepto, expresamos, propio de los nuevos tiempos del neoliberalismo imperante como modelo de sociedad; es un término que por principio niega la posibilidad de ruptura histórica o equilibrio social inestable o catastrófico que ponderan otras corrientes de pensamiento; es una concepción universalmente impuesta desde los centros internacionales que detentan el poder económico en el mundo y manipulan la política de cientos de países.

A muy grandes rasgos, sin matices, y refiriéndonos en concreto al orden neoliberal que se viene construyendo desde hace más de 20 años, se pretende hacernos creer que la sociedad es producto de un orden natural y, en consecuencia, las leyes que lo determinan siempre serán ajenas a la voluntad de los individuos. Esta vieja concepción del capitalismo liberal expresa que “...en la economía de mercado, la asignación de recursos y trabajo no tendría lugar por medio de regulaciones políticas, sino por el mismo intercambio de mercancías. En este sentido la idea de un mercado autorregulador implica no sólo una economía separada e independiente de la política, sino, a fin de cuentas, la desaparición de la política”. Así, la realidad será una materialidad preexistente a su formación social: “...la realidad social estaría estructurada por leyes de causalidad, inteligibles de manera análoga a las ciencias naturales (en consecuencia), conociendo estas regularidades, la realidad social sería calculable, o sea, controlable...(de esta manera) las afirmaciones teóricas no serían un intento de estructurar la realidad social, sino el descubrimiento de estructuras ya preexistentes”. Visto el problema desde esta perspectiva naturalista, tendríamos que aceptar que sólo existe, ha existido y existirá, en diferentes niveles de desarrollo, un solo orden que por principio nunca podrá ser transformado. Podríamos perfeccionar los mecanismos de mercado o distorsionarlos —dice Lechner—, pero nunca podrán ser modificadas las leyes del mercado.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Norbert Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Madrid, Complutense, 1992, p. 18 y 19.

Para nosotros, el concepto de orden es entendido de diferente manera. Por principio, en contra de esta fatalidad naturalista, hacemos notar la existencia de diversos tipos de orden; por tanto, habría que entender que todo orden es un proceso. La historia ilustra con fidelidad la inexactitud de entender la sociedad como un orden estático independiente de la acción organizada de los diversos grupos que integran la sociedad. Resulta por demás fácil demostrar que todo orden es en sí mismo contradictorio, por tanto conflictivo y siempre sujeto a la posibilidad del cambio. La aparente armonía social, que por muy diversos medios expresa, es permanentemente puesta en entredicho por los mil y un conflictos que diariamente atraviesan la sociedad, apremios

que difícilmente podrán ser autoregulados por unas leyes de mercado autónomas al quehacer político de la sociedad. Por tanto, un orden pensado como expresión de leyes naturales, sólo podrá ser concebido o bien como expresión ideologizada de una realidad social que desde el poder trata de legitimarse o, en el mejor de los casos —quizá en el peor de ellos— como una utopía.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Si el *orden* es concebido como una utopía, tendríamos que entenderlo entonces como una finalidad pre-determinada del desarrollo histórico y "...al pensar el *buen orden* como un fin objetivo y una meta factible se abren las puertas al totalitarismo". Idem, p.5.

Así entendido el orden, pierde su carácter de generalidad y de rigidez que le da el concebirlo como utopía o como ideología legitimadora; pero también flexibiliza el endurecimiento de un concepto como modo de



FOTO: RAUL RAMIREZ MARTINEZ

producción que abarca en su totalidad histórica al sistema capitalista, dificultando con ello la percepción sobre sus readecuaciones a lo largo de su desarrollo. Consideramos que esta concepción de orden es de mucha mayor riqueza, de mayores posibilidades para el análisis inmediato de la realidad social. Desde nuestra perspectiva, el modo de producción capitalista ha creado a lo largo de su desarrollo diversas formas de orden producto de la acción política de las diferentes fuerzas que integran la sociedad. Este conjunto de

cambios cualitativos que ha sufrido el sistema capitalista en su proceso de permanencia histórica, bien pueden ser observados a través de este concepto. Y no sólo eso: a través del análisis de coyunturas y periodos, podemos registrar también las rupturas que a su interior se generan y que, inevitablemente, terminarán por transformarlo sin tener necesariamente que modificar "revolucionariamente" el modo de producción existente. En suma, lo utilizamos como una particular manera de dar cuenta de las reformas que sufre el sistema capitalista en su empeño por mantenerse como modo de producción dominante en la sociedad.

Conscientes entonces de su inestabilidad, de su inevitable cambio, de su precario equilibrio, cualquier tipo de análisis sobre el orden deberá considerar la inevitable presencia del desorden, elemento generalmente oculto—casi siempre por razones político-ideológicas— que no sólo define al orden sino que forma con él una unidad indivisible. Esto es: cuando hablamos de orden, debemos ir más allá de las estructuras, las instituciones y las permanencias; debemos considerar también, como parte definitiva del análisis, la comparecencia del movimiento y sus fluctuaciones en todo proceso social, indecisiones estructurales expresadas por lo general en momentos de irregularidad y no pocas veces de caos, componentes básicos que siempre terminan por imponerse a los entramados, aparentemente indestructibles, que construye el poder para su ilusoria inalterabilidad.

Esta dialéctica —orden-desorden— histórica y parcialmente resuelta por los mitos y sus muy particulares formas de ritual, pero también por un desarrollo científico que por siglos se obsesionó con el principio de la armonía como fin último del saber, es puesta en entredicho por el nuevo orden mundial, por las insólitas características que hoy definen a la nueva modernidad capitalista. Mientras los mitos perduran, y apoyados en la fuerza de la tradición se constituyen, o bien en resguardo de sociedades emergentes ante la embestida de una modernidad contingente y riesgosa que amenaza su vieja y hasta entonces probada estabilidad, o en instrumentos que el poder emplea para integrarlas a las nuevas exigencias que impone el orden mundial,<sup>5</sup> la ciencia en su avance cambia cualitativamente su viejo discurso de cadencia universal: “...ya no intenta llegar a una visión del mundo totalmente explicativa, la visión que produce es parcial y provisoria. Se enfrenta con una realidad

<sup>5</sup> “...el desorden en las sociedades de la tradición...puede traducirse en orden por el efecto de lo imaginario, lo simbólico y las prácticas ritualizadas. El poder mismo aparece como una máquina que tiene la capacidad de actuar sobre el desorden...”, Georges Balandier, *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*, Gedisa, Barcelona, España, 1999, p. 12.

incierta, con fronteras imprecisas o móviles, estudia ‘el juego de los posibles’, explora lo complejo, lo imprevisible y lo inédito. Ya no tiene la obsesión de la armonía, le da un gran lugar a la entropía y al desorden, y su argumentación, si bien enriquecida con conceptos y metáforas nuevos, descubre progresivamente sus limitaciones”.<sup>6</sup>

Esta inseguridad que mortifica la existencia de las grandes verdades universales, de los grandes principios y valores que edificaron durante 500 años de modernización capitalista diversas formas de orden social, todas con pretensiones de equilibrio inalterable, hoy obliga a hacer explícita la presencia dentro del orden de lo contingente, lo incierto y lo riesgoso; le impone al análisis social la obligación de atender todo aquello que favorece el desorden y alienta el movimiento: todo aquello que complica lo establecido.

## **Orden, desorden y modernidad**

Este momento del desarrollo capitalista, este nuevo orden mundial globalizado, no puede verse desligado de un particular tiempo histórico al que de manera genérica llamamos modernidad. Así, vamos a entender modernidad como el resultado de un conjunto de procesos, siempre inacabados, no predeterminados, ni lineales, ni progresivos, que provocan una serie de cambios y transformaciones de alto riesgo y difícil calculabilidad, producto de las decisiones adoptadas en el curso histórico. Hablar entonces de modernidad, es un peculiar modo de distinguir, con un mínimo rigor, las distintas etapas de desarrollo que ha vivido la humanidad dentro del sistema capitalista, en el largo periodo de crecimiento y consolidación de la sociedad de la razón a la sociedad del riesgo, pasando por la sociedad industrial.

De manera genérica, cuando hablemos de modernización estaremos aludiendo al conjunto de procesos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales que construyen una particular forma de modernidad. Es decir, la construcción de un orden mundial

<sup>6</sup> Idem, p. 10.

coherente —o incoherente— que incluye valores universalizados, expansión del conocimiento, economía diversificada y compleja, mejoría visible en los índices de bienestar social de la población y renovación política, entendida como reemplazo a arcaicas formas de dominación. Sin embargo, como ya antes mencionamos, estos procesos modernizadores no son ahistóricos y mucho menos absolutos. No conducen necesariamente a una modernidad de antemano determinada. Dada la volubilidad inherente a todo proceso social, las realidades se construyen de manera cotidiana, y predecir sus resultados, es un oficio de antemano condenado al fracaso.

Así entendido el proceso de modernización, vamos a considerar que la modernidad abarca tres épocas: alta, media y baja.<sup>7</sup> La alta modernidad es el momento histórico donde el orden internacional, como tendencia, fue determinado por la razón y por el individualismo moral. Su tiempo de auge fue definido por el proceso de consolidación de los estados nacionales, edificados por las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX.

Si “...la alta modernidad había creído en el orden que la razón pone en el caos aparente del universo, la diversidad de los intereses y el desorden de las pasiones...”, la modernidad media, mejor conocida como sociedad industrial, “...colocó en el centro de su pensamiento y su organización la idea de desarrollo, al que prefirió llamar progreso”. Después de los sangrientos ajustes realizados en el orbe posteriores a la 2ª Guerra Mundial, ya no fue la razón filosófica-ética la que determinaría el nuevo orden internacional. Se impondría otro tipo de razón, que venía construyéndose desde fines del siglo pasado, apoyada ahora en la eficiencia económica capaz de imponer un desarrollo industrial sostenido y una decidida participación social a través de la intervención del Estado. Por sobre el individualismo moral, se impusieron las contradicciones propias generadas por el enfrentamiento entre las clases sociales. Hablar de sociedad civil

en esta segunda etapa de la modernidad, era casi reducirla a la contradicción capital-trabajo, a la relación fábrica-sociedad y, en lo político, al enfrentamiento burguesía-proletariado a través de las diferentes formas de representación social existentes. En un mundo donde se desarrollaba internacionalmente el capital por medio de los grandes consorcios internacionales, las formas de dominación existentes, el poder político que se imponía, jugaba al servicio de la integración y el fortalecimiento de la nación.<sup>8</sup>

Esta modernidad media va a perdurar hasta el segundo tercio del presente siglo, momento en que comienza a transformar su sentido el concepto de nación. Las contradicciones no resueltas en la lucha por el control de los procesos productivos y, principalmente, la lucha entre capitales por fortalecer la tendencia a la alta de la tasa de ganancia, generaron un desarrollo sin precedentes de la ciencia, la tecnología y de las formas de organización laboral. El patrón de acumulación capitalista —la sustitución de importaciones— propio del orden de la sociedad industrial, comenzará a dejar su lugar a otro modelo de acumulación, llamado secundario exportador, que al no respetar fronteras debilitará los viejos contenidos del concepto de nación en que se apoyaba el orden internacional.

Este es el momento histórico de la baja modernidad; es el tiempo en que los procesos modernizadores conducen a la globalización como fundamento de un nuevo orden internacional; es el inicio de una etapa que avanza “...hacia la completa separación y oposición de un mercado mundializado, globalizado, y nacionalismos que defienden una identidad amenazada o movilizan los recursos materiales y culturales de un país para introducirlos autoritariamente en la competencia internacional... La alianza de la modernización económica y la justicia social se deshace por doquier. Las ideologías progresistas se desintegran... la social democracia o el laborismo se agotan, y cada uno de esos países se interroga sobre la manera en que puede combinar su competitividad internacional con el mantenimiento del Estado-providencia o las garantías conquistadas por algunas categorías de la

<sup>7</sup> Clasificación tomada de A. Touraine, *¿Podremos Vivir Juntos?. La Discusión Pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*, FCE, México, 1998, pp. 135-159.

<sup>8</sup> Idem, p.136.

población...el desarrollismo asiático o latinoamericano se transformó en liberalismo económico bajo la presión de los mercados internacionales, el Banco Mundial o el FMI".<sup>9</sup>

Esta tercera etapa se distingue en lo esencial por construir un orden internacional que, por primera vez en la historia, no busca crear en la sociedad la necesidad de la estabilidad. Por el contrario, cada vez parece preocuparse más por fundar en la conciencia de los grupos sociales la idea de caos, de desorden, de desintegración. La desproporción y el aceleramiento de los intercambios mundiales se confabulan contra la vieja idea de razón, de individuo, de sociedad y de nación. Se produce una enorme tensión entre los fenómenos propios de la globalización, y los viejos resguardos inherentes a la nación, el grupo, la sociedad, el individuo, categorías todas que, sin dejar de existir, se ven subsumidas a la voluntad de los comportamientos globalizados, creando inseguridad, incertidumbre, necesidad de resistencia, en un orden que contiene como su elemento central la contingencia, el riesgo, la eventualidad, el accidente. Y no es que estos elementos no existieran en los otros dos órdenes propios de la alta modernidad y de la modernidad media, el caso es que el orden trataba de disimularlos, o disminuirlos a través de la razón, de la ética, de la moral, de la religión y de la misma idea de progreso. Ahora no: el orden contiene abiertamente la contingencia, y eso crea inseguridad y riesgo.<sup>10</sup>

La respuesta social ha sido diversa. Este despreocupado orden de la baja modernidad, que debilita instituciones y atenta contra lo social, ha llevado en ocasiones a desarrollar ciertos aspectos liberadores. La inseguridad y el riesgo obligan en ciertos momentos a desregular las normas de comportamiento y a

que individuos y grupos sociales, en su acción, se rijan menos por ritos, mitos, utopías o cualquier tipo de jerarquía política, social o religiosa, creada para ejercer la dominación o para imponer la nueva lógica globalizadora. Aunque también, y con mayor frecuencia, acontece lo contrario: en una elemental acción de defensa de su integridad cultural, las sociedades en su conjunto, los grupos, las clases o los movimientos sociales, se resisten a las intervenciones globalizadoras echando a andar los finos resortes de su tradición. Actos de resistencia en contra del desorden internacional creado por una descuidada y poderosa totalidad económica, que le impone sus condiciones al mundo. Sin embargo, nada de lo anterior invalida el siguiente hecho incuestionable y sustantivo: "El debilitamiento de los valores y las normas comunes conduce al triunfo de los más fuertes y el crecimiento de las desigualdades sociales. En los casos extremos, desaparecen el espacio público y el sistema político mismo, invadidos ya sea por una dictadura, ya por una ideología, ya por el caos engendrado por intereses privados que actúan fuera de la ley".<sup>11</sup>

La baja modernidad introduce nuevos parámetros de riesgo totalmente desconocidos: riesgos producto del carácter globalizado que presentan los sistemas sociales. Así, se conectan consecuencias no pretendidas de cursos de acción con los diferentes ámbitos sociales, lo cual da pie a presentar a la sociedad moderna como riesgo, como innovación, como apertura "...que puede acabar en el cielo o en el infierno".<sup>12</sup>

Al ser sociedades donde el riesgo comanda el devenir, toda certeza está expuesta al cuestionamiento: el sentido de orden se cuestiona.<sup>13</sup> Si bien existen infinidad de opciones, el elemento central lo constituye la contingencia. No existen verdades absolutas, ni ordenadores únicos y supremos, se presenta

<sup>9</sup> Idem, p. 137.

<sup>10</sup> Al igual que Alain Touraine, tanto Anthony Giddens como Ulrich Beck o el propio Niklas Luhmann plantean una situación novedosa a nivel mundial donde los riesgos provocados por decisiones tanto públicas como privadas marcan una situación de contingencia. Distinguen entre riesgo y peligro acotando que como la modernidad implica riesgo, éste da lugar a infinidad de respuestas y acciones, en donde la idea de progreso y linealidad queda cuestionada. La realidad política es otra y los actores, identidades y problemáticas son distintas.

<sup>11</sup> A. Touraine, op. Cit., p. 140.

<sup>12</sup> Véase Josexto Berian (Comp.) *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*, Anthropos, Barcelona, 1996. J. Berian, *Op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> "The most corrosive message of legal history is the message of contingency" Elisabeth Mensch, citado por N. Luhmann, "La Contingencia como atributo de la Sociedad Moderna" en: J. Berian, *Op. cit.*, p. 174.

entonces el distanciamiento entre la experiencia y las expectativas, el incremento de ambivalencias, y se abren alternativas entre cooperación y conflicto, entre el consenso y el disenso. En la baja modernidad que, como nunca, engloba al planeta en su conjunto y no sólo a las sociedades modernas avanzadas, se produce una coexistencia problemática entre dos elementos inherentes a ella: la expansión de las opciones en algunos pocos espacios privilegiados donde se asientan los grandes poderes internacionales, y la expansión de los riesgos, estos sí generalizados a todo el orbe.

Las decisiones tomadas conducen a una modernidad de alto riesgo de resultados y consecuencias perversas, entre ellas el deterioro ambiental (provocado por los procesos de industrialización), la amenaza nuclear (debido a los logros científicos y técnicos y a los reacomodos geopolíticos), las crisis económicas globales (como resultado del auge del capital financiero sin fronteras y sin control). Hoy el peligro nos convierte a todos en vecinos de Chernobyl, en ciudadanos de Ucrania, en posibles víctimas del agujero de ozono y del efecto invernadero: frágiles ante crisis económicas de países lejanos, actores desencantados de los beneficios sin trabas de la ciencia en asociación con la tecnología, súbditos potenciales de la conformación de Estados globales totalitarios.

Las repercusiones que estas nuevas formas y estilos de vida recrean en el marco de una sociedad de riesgo, dan como resultado nuevas movilizaciones sociales, opciones de diferentes estilos de vida, nuevos emplazamientos de interrelaciones locales-globales, diversas formas de compromisos políticos. Sin embargo, conforme avanza esta tercera etapa de la modernidad, y muy a pesar del aparente despertar de la sociedad civil y del cúmulo de opciones alternativas que supuestamente otorga el nuevo tiempo a las sociedades, se reafirma un elemento que ha sido constante desde el inicio del sistema capitalista: la omnipresencia del poder, fundamento que conspira no sólo contra la ya de por sí fragil estructura democrática propuesta en la modernidad, sino que atenta también contra cualquier espíritu libertario que la nueva sociedad pueda crear, y limita en mucho las posibilidades de crea-

ción que, se dice, esta modernidad otorga. Y en contra de lo que comúnmente se asevera, este poder político no legal, sino oculto, enmascarado, continúa, en lo fundamental, dándole rumbo a la modernidad. Así, mientras estos poderes encubiertos fueron construyendo la sociedad industrial centrada en la producción y distribución de la riqueza de los recursos bajo una idea de progreso, la permanencia de éstos ha edificado la sociedad del riesgo que hace énfasis en la producción, distribución y división de los riesgos que conlleva la modernización industrial.

### **Orden-desorden, modernidad y transición.**

En este amplio y contradictorio espectro de la baja modernidad, dos son los elementos concretos que lo definen: uno, arriba explicado, la globalización; otro, los procesos de transición política necesarios para la consolidación de la nueva gran totalidad económica. La exigencia mundial, dictada desde los centros de poder internacional, de transformar las formas autoritarias de dominación política en democracias electorales capaces de impulsar y fortalecer los procesos de globalización.

A partir de los años 70, algunos politólogos comenzaron a registrar los procesos que muchos países emprendieron con la intención de transformar el régimen político autoritario que sostenía a sus respectivas sociedades, y algunos de ellos aseguraron que el rumbo era hacia la democracia. Al proceso le llamaron transición, y al objetivo una particular forma de democratización social.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Nos referimos en especial a los trabajos realizados por un amplio grupo de investigadores y presentados en cuatro tomos de una obra titulada *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, investigaciones que sirvieron de base a los coordinadores, Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, para escribir en el tomo 4: *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*, Paidós, Buenos Aires-Barcelona-México, 1988; y al trabajo de Samuel P. Huntington, *La Tercera Ola. La Democratización a finales del Siglo XX*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1994, por su claridad al definir las características formales de la democratización en el mundo.

La transición se entendió como el intervalo entre un régimen político y otro, delimitado por el inicio de un proceso de disolución del régimen autoritario y por su terminación con el establecimiento de alguna forma de democracia, o por el retorno a otra fórmula autoritaria, o con el surgimiento de una alternativa revolucionaria. En este lapso, afirman los autores, el proceso siempre estará marcado por la incertidumbre. El movimiento social creará la impresión de desorden y las reglas del juego político, producto de una agudizada lucha por el poder, nunca quedarán suficientemente definidas. En estos procesos de transición —se afirma— es prácticamente imposible determinar el comportamiento de las clases, sectores, grupos e instituciones ante determinadas alternativas. Más aún, los diversos actores involucrados en el proceso difícilmente emprenderán una acción colectiva coherente debido a la poca claridad respecto a sus intereses e ideales.<sup>15</sup>

La transición puede ser considerada entonces como el conjunto de instrumentos que diversos países escogen para inventar las reglas que les permitan caminar de un régimen autoritario a otro que, se presume, puede ser democrático; reglas que pueden ser impuestas de manera unilateral por un actor dominante o elaboradas de manera multilateral mediante convenios o pactos, sin que exista garantía alguna de que las normas acordadas se respeten a futuro. Sin embargo, afirman los teóricos de la transición, ésta no puede considerarse terminada hasta el momento en que la anormalidad ya no constituya la característica central de la vida política, cuando los actores obedezcan una serie de reglas más o menos explícitas. En suma: cuando desde el poder se impone un nuevo orden.

Incertidumbre y anormalidad, elementos que, dicen, definen los procesos de transición, nos obligan a preguntarnos si estos ingredientes contingentes y riesgosos proclives al desorden, debemos considerarlos sólo como parte definitoria de intervalos históricos que en algún momento terminan en relaciones sociales estables, o si por el contrario son expresión no ya de una pausa histórica, sino parte

integrante del nuevo orden mundial, de la nueva modernidad capitalista que se distingue precisamente por incluir de manera explícita en su movimiento al desorden, e incluso al caos, como elementos sin los cuales no puede explicarse su existencia. En suma ¿hasta dónde esos largos periodos a los cuales nos hemos acostumbrado a llamar transición política o, en el más optimista de los juicios, transición a la democracia, no son en realidad más que la expresión tercermundista del nuevo orden internacional? O lo que es lo mismo: ¿no será que transitamos hacia ningún lado? ¿no será que las condiciones inciertas que vivimos no son sino la manifestación del papel que nos toca jugar en este orden? Puede que entremos o no a la transición democrática, puede incluso que podamos alcanzarla. Sin embargo, el hecho es que las situaciones de incertidumbre y riesgo que vivimos no cambiarán con la instauración de un nuevo régimen, democrático o no. Por ello, habría que cuestionarse la validez de la aseveración de los teóricos de la transición, cuando afirman que ésta terminará al momento en que la anormalidad ya no constituya la característica central de la vida política. ¿No será que mientras no se transforme el orden mundial, seguiremos compartiendo, de manera desigual, la incertidumbre, la contingencia y el riesgo propios de la modernidad capitalista vigente?

Estamos ciertos que la sociedad ya no es lo que era, y hablamos no sólo de los países de la modernidad desarrollada, sino también de las sociedades emergentes o en transición, de las sociedades de la tradición sometidas a la prueba de las grandes transformaciones; sociedades donde, de la misma manera que en las desarrolladas, cada vez predomina más el movimiento y la incertidumbre sobre la estabilidad que prometen las estructuras institucionales. El tiempo social no es único, es variable, diverso; expresa la tensión siempre presente entre la búsqueda del equilibrio, de la conservación, y la capacidad creadora que se mueve lejos de todo lo que se pretende permanente. En este espacio y en este tiempo de la modernidad contingente y del orden global "...ciertos sectores son lentos: el de lo sagrado, lo religioso que se refiere al pasado fundante tratando de eternizarlo... el de los ordenamientos culturales y dispositivos emocionales que rigen la pertenencia a una socie-

<sup>15</sup> O' Donnell y Schmitter, p. 17.

dad global, presentada bajo el aspecto de la nación, la etnia, el país o la comunidad política...; esos sectores constituyen espacios donde actúan los factores de la conservación... (Otros) sectores son los más rápidos en la sociedad de la modernidad: el de las ciencias y las tecnologías...; el de la comunicación de las informaciones, mensajes e imágenes en constante revolución; el de la economía, más sometido ahora a las fluctuaciones que a las imposiciones de los ciclos largos...".<sup>16</sup>

Este nerviosismo social, cada vez más extremo, esta zozobra producto de la permanente tensión que se establece entre tradición y modernidad, generan discordancias y desajustes, diferencias que, mientras más se acentúan, más engendran desequilibrios, más se agranda la sensación de desorden o crisis en el todo social. Es esta situación, no la esperanza de un régimen transformado —quién sabe qué tan democrático—, la que explica una particular disposición social a la que, inadecuadamente, se le califica como transición inadecuada porque en realidad no se transita: porque se pertenece ya a un orden mundial que asigna roles particulares de comportamiento.

"Las temporalidades de las sociedades más activas y, por lo tanto, dominantes, no son armónicas con las de las sociedades que tratan de interiorizarlas durante su búsqueda del progreso, de la reducción del retraso. Se producen entonces desajustes de origen extremo y, en consecuencia, nuevas rupturas de la continuidad. Hay una multiplicación de los lugares de inestabilidad, de las bifurcaciones posibles, de las opciones a partir de las cuales la sociedad puede tender hacia formas de orden estimadas preferibles o superiores en función de la competencia. Pero he ahí la *exasperación* contemporánea de un estado normal, producido por la conjunción de la dinámica interna (el movimiento del adentro) y externa (el movimiento resultante de las relaciones con el afuera). En toda sociedad, el orden del conjunto nunca es sino aproximativo y vulnerable, siempre inestable y, por eso mismo, es un generador de incertidumbre".<sup>17</sup>

El nuevo orden mundial globalizado, creado por la modernidad capitalista, muestra hoy como nunca para las sociedades emergentes, para las sociedades de la modernidad demorada, la desesperanzada contradicción que construye una sociedad desarrollada al imponerle al resto un conjunto de condiciones que atentan contra todo aquello que las define como conglomerado. Con estas reservas, el orden será apreciado, vivido y sentido como una aproximación amenazante que contiene lo aleatorio, lo contingente, el desorden, como elementos imprescindibles para su comprensión. La sociedad tradicional no va a decidir hacia donde quiere transitar, ni siquiera serán sus propias contradicciones internas las que habrán de impulsar este tipo de procesos: será lo externo quien establezca en esencia las condiciones, no de su tránsito, sino de su muy particular y forzada ubicación y pertenencia al orden globalizado.

### **México: transición o pertenencia**

En este sentido consideramos, basándonos en la experiencia mexicana (que bien puede generalizarse en sus elementos centrales cuando menos al mundo latinoamericano), que el mal llamado proceso de transición en México, no surge de necesidades internas sino más bien de imposiciones externas, por tanto, corre el enorme riesgo de extraviarse por caminos autoritarios o, en el mejor de los casos, desembocar en una democracia insuficiente, tan frágil, que no sólo no responderá a las demandas de la sociedad, sino que difícilmente resistirá el embate autoritario de las élites políticas: una democracia ajena a la justicia social e incapaz por sí misma de consolidar un orden diferente al orden globalizado al que obligadamente pertenecemos.

A partir de los años 70, el mercado mundial se reestructura de manera acelerada y construye un nuevo esquema organizativo llamado globalización. El fragmentado mercado internacional, que después de la crisis del 29 le dio orden al capitalismo, la vigencia del Estado Benefactor y la oportunidad de un patrón de acumulación fundamentado en la sustitución de importaciones, comenzaron a ser desechados por un nuevo orden mundial, mal

<sup>16</sup> Georges Balandier, op. cit., pag. 63.

<sup>17</sup> Idem, pag. 64.



FOTO: RAUL RAMIREZ MARTINEZ

llamado neoliberal, decidido a impulsar un patrón de acumulación secundario exportador y, en lo ideológico, a exaltar los valores de una economía de libre mercado capaz de regular “naturalmente” el funcionamiento de la sociedad.<sup>18</sup>

Este nuevo orden, con una oferta ideológica readecuada a los tiempos de la globalización (el mercado regulador y el fin de la política) exigió, desde los centros de poder mundial, y en especial a los países del tercer mundo, ciertos esquemas de desarrollo económico neoliberal que ayudaran a consolidar los procesos mundiales de apertura a las fronteras en cada país; en lo político, se comprometió la imposición de un particular tipo de democracia y, en lo social, se obligó el irrestricto respeto a los derechos humanos. Son estos procesos los que hoy se reconocen como transición: reacomodos sociales inciertos que de muy diversas maneras impulsan tendencias liberalizadoras y/o democratizadoras impulsadas o retardadas según los resultados de la lucha establecida al interior del poder, de la sociedad civil y de la relación entre ambas esferas, pero favorecidas desde el exterior de acuerdo a las exigencias del orden mundial globalizado. Insistimos: no se transita, se pertenece obligadamente a un orden mundial, y los procesos que se viven buscan consolidarlo. Muchas cosas pueden cambiar, pero aquellas que definen substancialmente el orden mundial, permanecerán inalterables mientras éste se encuentre vigente. Con democracia o sin ella,

<sup>18</sup> La tesis central del neoliberalismo económico establece que es la libre interacción de los agentes económicos el medio oportuno y eficaz para alcanzar el progreso económico; partiendo de este postulado, se concluye “...que cualquier forma de intervención gubernamental en la economía debe necesariamente de fracasar. En el ámbito social existen leyes ‘naturales’ que tarde o temprano funcionarán, independientemente que el hombre intente modificar sus tendencias y en el corto plazo lo logre. El individualismo metodológico como método apropiado para el estudio de la economía, implica el reconocimiento de que únicamente la persona... y no las entidades abstractas como ‘clase social’, ‘Estado’, ‘sociedad’, decide y actúa, consume, ahorra e invierte”. Ver Arturo Damm Arnal, “Neoliberalismo: ¿utopía o proyecto?” en: *El Pensamiento Austriaco en el Exilio*, UAM-A, México, 1994.

la apertura comercial continuará, los procesos productivos seguirán internacionalizándose, los medios de comunicación se consolidarán como el nuevo intelectual orgánico de la modernidad, el Estado nacional proseguirá perdiendo fuerza y se fortalecerán los poderes ocultos que ejercen la dominación al margen de la formalidad democrática. En suma: se mantendrá inalterable y desigual el carácter contingente, riesgoso e incierto propio de la sociedad en el actual momento de modernidad capitalista.

Hoy vive México el más importante de los procesos políticos en este tiempo de su puesta transición. El 2 de julio de este año 2000, las elecciones por la presidencia de la República, varias gubernaturas, municipios y legislaturas, expresarán hasta qué punto se fortalecerá en el país este particular tipo de democracia política-electoral limitada a la competencia entre partidos y sostenida exclusivamente por el voto ciudadano. De tener éxito la jornada electoral ¿cuáles serían en esencia los cambios que podría observar el país? ¿hasta dónde será posible que el nuevo poder político cumpla con sus promesas de campaña sin contravenir las obligaciones que la nación ha adquirido con los poderes que manejan el orden económico mundial? Por supuesto, en caso de ganar el PRI, cualquier tipo de interrogante carecería de sentido. En lo esencial, el proyecto económico impulsado desde hace casi dos décadas seguiría vigente en perjuicio de las grandes mayorías empobrecidas establecidas en este espacio geográfico al que, todavía, llamamos México; y en lo que respecta a una real reforma del Estado, seguiríamos en espera de una apertura que nunca será completa; el presidencialismo metaconstitucional, el control corporativo, la corrupción y el clientelismo, aunque disimulados y disminuidos, continuarían siendo parte del ejercicio político del poder.

Si la victoria se inclinara por el PAN, observaríamos el hecho insólito de ver por primera vez al PRI fuera del poder central; acontecimiento, sin duda, de enorme trascendencia política, capaz incluso de instaurar por primera vez la democracia en México. Sin embargo, esta restringida democracia electoral, esta cohibida forma de concebirla como un conjunto de procedimientos técnico-administrativos, poco podrá hacer para cambiar los

ordenamientos que desde el exterior nos obligan a sostener una particular política económica no dispuesta a resolver de raíz los graves problemas que aquejan a las mayorías. Poco hará el nuevo poder para transformar los perfiles que la nueva modernidad capitalista le dibujó al país. ¿Y entonces? Los poderes formales en México habrán sido elegidos democráticamente y serán legítimos. Hecho cierto que, por desgracia, no basta para nulificar en beneficio de la sociedad los poderes ocultos enraizados en las corporaciones internacionales, en las extendidas —y a veces siniestras— redes privadas que deciden, casi al margen de los poderes formales —democráticamente elegidos— el destino del mundo. Escasas serán las transformaciones que podamos ver en cuanto a política económica; la política social continuará restringida y sujeta a su carácter asistencial; el sector empresarial exportador se verá fortalecido, lo mismo que la ideología conservadora que hoy hacen suya amplios sectores sociales generalmente ubicados en los centros urbanos y, por supuesto, ni la política ni la economía ni la vida social abandonarán el sesgo de contingencia, incertidumbre y riesgo que desde hace más de 20 años define a la formación social mexicana.

Si la balanza electoral se inclinara por el PRD (basándonos sólo en un discurso que para la desgracia de su causa ha venido desgastándose) observaríamos cuestiones significativas que podrían distinguir a este potencial gobierno de las otras dos posibilidades existentes. Hablamos en especial de un gobierno que por primera vez en nuestra historia estableciera una cruzada, quizá definitiva, en contra de la corrupción. Por lo demás, presenciaríamos una lucha de incierto desenlace: lograr, por un lado, quitarle a la política social su carácter asistencial y devolverle su olvidado símbolo de justicia social; por el otro, intentar flexibilizar la rígida concepción de democracia que hoy se impone, quitarle sus rasgos excluyentes, procurar que su acción se extienda a los abandonados espacios de la sociedad y la economía. Sin embargo, el cambio en cuanto a política económica, estaría falto de trascendencia. La alternativa perredista de llegar al poder, poco podrá hacer en contra de las disposiciones impuestas por el orden internacional; de no ser porque seguramente mantendrá en potestad de la nación el control de

los recursos petroleros y de la electricidad, tendrá que seguir impulsando la política de fronteras abiertas, mantener el perfil de país maquilador que el orden mundial nos impuso y quién sabe cuánta fuerza tendrá para poder detener la voracidad de este capitalismo depredador, que no ayuda a fortalecer la planta productiva nacional pero envenena el ambiente fronterizo con la complicidad, expresa o indiferente, de la autoridad municipal, regional o federal. Por lo demás, al igual que las otras dos opciones, la perredista no podrá conjurar el riesgo, la contingencia y la incertidumbre propios de la modernidad capitalista. Relación internacional que seguirá sufriendo el país, vale recordarlo, en francas condiciones de desigualdad.

El otro escenario posible, resultaría de un retorno a un régimen autoritario. El proceso electoral puede fallar, total o parcialmente, el ganador puede no ser reconocido, las fuerzas en pugna podrían salirse de lo establecido, el proceso de transición a la democracia podría sufrir un severo retroceso, las probables salidas a la crisis política creada por el desarreglo democrático podrían tomar diversas formas, todas arbitrarias, sin duda, y con seguridad desde el poder en turno. Sin embargo, lo podemos asegurar, no alterarán los designios del capital internacional. De una u otra manera se negociaría la mejor forma de lograr una estabilidad, como todas ficticia, que permita seguir con el proyecto globalizador, incluso por encima de alternativas democráticas o procesos liberalizadores.

¿Seguiremos hablando de un orden pendiente? En otro momento afirmamos que el levantamiento armado del EZLN había señalado el inicio de un proceso de desestructuración-reestructuración política que, además de advertir sobre la posibilidad de un cambio substancial en las formas como se ejerce la dominación política en México, avisaba también sobre la eventualidad de inaugurar un nuevo orden. Esta coyuntura, decíamos, esta ruptura del orden arbitrariamente impuesto por el salinismo —el liberalismo social— este cuestionamiento a la herencia autoritaria del viejo orden nacionalista revolucionario, convulsionó al sistema político mexicano. Asegurábamos que el periodo inaugurado por la coyuntura zapatista seguía sin definición, que el

nuevo poder legalmente constituido, encarnado en la figura de Ernesto Zedillo, no sólo no se consolidaba sino que se ejercía con titubeos; la política económica carecía de consenso y proseguía sin dar los frutos que había prometido, y las instituciones que integraban el régimen carecían de confiabilidad.

De esta realidad, concluíamos que el orden en México seguía pendiente, ignorando en ese momento que, si bien era cierto que el país vivía sumido en la incertidumbre, ese hecho no era suficiente para afirmar que en México no existía un orden, era incorrecto concluir que la transición política que vivía el país lo tenía postergado. Otra era la realidad: México, a querer o no, fue obligado a formar parte de un orden mundial que, desde entonces, dictó en lo esencial los rumbos que tomaría su crecimiento. El hecho de que desde 1982 vivamos en la incertidumbre, soportemos la contingencia y compartamos el riesgo, no es achacable al proceso de transición política que nos dijeron vivía el país; es parte inherente al orden mundial del cual, de manera coaccionada, formamos parte. En este sentido, más que esperar la terminación del proceso de transición en México, debemos estar atentos, después de las elecciones del 2 de julio, a la forma —autoritaria o democrática— que adquirirá un orden ya existente.

### **De último momento unas conclusiones, como siempre, provisionales y discutibles**

El 2 de julio del año 2000, el pueblo de México decidió optar por la alternativa panista. El triunfo de Vicente Fox, contraviniendo la tradición política del país, fue reconocido el mismo día de las elecciones por sus adversarios y por el presidente de la República. Sin impugnaciones, sin amenazantes presagios y en un ambiente de fiesta ciudadana, terminaron 71 años de dominación priísta. La democracia triunfó. Se respetó la voluntad de cientos de miles de ciudadanos que expresaron con su voto el deseo de terminar con un proyecto que consideraban estático; depositaron su esperanza en una opción conservadora, materializada en un partido y en un candidato que tuvieron la capacidad de colocarse políticamente al centro.

El 2 de julio del 2000 quedará registrado en la memoria política del país como una coyuntura; un momento privilegiado de nuestra historia que señala el fin de una época; una oportunidad histórica que inaugura la posibilidad de transformar cualitativamente nuestro sistema político; una fecha singular que promete metamorfosear las formas como se ejercita la dominación desde un nuevo poder, legítimo y presumiblemente democrático, al menos en su momento fundacional.

Hablamos del fin de un régimen autoritario y del inicio de otro sustentado en una democracia política procedimental que, de inicio, convida a un recambio casi total de la clase política mexicana. Se construye un nuevo poder que seguramente engendrará una nueva elite responsable de conducir un no tan nuevo proyecto. El cambio es político. El partido y el ciudadano aparecen como los sujetos destacados en esta nueva disposición política de la sociedad. El sujeto colectivo, las corporaciones, la sociedad civil como expresión de grupos organizados, pierden fuerza.

Aún es muy pronto para determinar con algo de claridad el rumbo que tomará el país a partir de las nuevas realidades políticas. De momento, nos conformamos con hacer un conjunto de consideraciones sobre esa extraña dialéctica que siempre acompaña el desarrollo social en sus momentos de ruptura: el juego entre lo que cambia y lo que permanece; el vínculo de las realidades y las mascaradas; la ilusión de un orden diferente, de una estabilidad ficticia empeñada en disimular los agentes sociales de desorden y caos que de manera permanente la cuestionan; la necesidad de imaginar el fin de una transición sin tiempo; la fe de creer que con el triunfo foxista terminarán los momentos de anormalidad política, de contingencia, de incertidumbre y de riesgo que desde hace 20 años vive el país.

En estas condiciones, no podemos obviar el hecho que reiteradamente hemos venido mencionando a lo largo del artículo: a pesar de la importancia política que adquirió el triunfo panista, a pesar del carácter coyuntural que con justeza le podemos atribuir, a pesar de que hoy podemos hablar con más seguridad de México como un país democrático, no podemos asegurar que esta victoria po-

lítica sea el fin de la transición y mucho menos creer que el nuevo poder dará paso a un nuevo orden. El orden internacional en el que por fuerza estamos inscritos desde 1982 continúa vigente, así como el papel que dentro de él tenemos asignado. Más aún: resulta evidente que con el nuevo gobierno se consolidarán aún más los lazos con el mercado mundial globalizado, y seguramente se fortalecerá la orientación maquiladora de nuestra economía en detrimento del desarrollo de la planta productiva nacional.

En consecuencia, podemos anticipar que difícilmente el nuevo gobierno, con todo y alternancia y a pesar de su recién estrenada democracia, cumplirá con sus promesas de campaña, no sólo por incongruentes y contradictorias, sino porque varias de ellas se oponen a la lógica impuesta desde el exterior. De lo que sí estamos seguros es que, por un lado, se mantendrán las políticas de desregulación financiera, comercial y de privatización, donde el gran beneficiado será el capital privado, en especial el exportador y el especulativo y, por el otro, se profundizará el modelo neoliberal con la vinculación de la educación a la lógica del mercado y con el desmantelamiento de lo que queda de política de protección social. Es pensable que ahora sí será modificado el artículo 123 constitucional y su ley reglamentaria la Ley Federal del Trabajo en aras de la flexibilidad laboral, y será de prioridad extrema para el nuevo gobierno llevar hasta sus últimas consecuencias las reformas salinistas al artículo 27 constitucional: el petróleo y la electricidad están en la mira, lo mismo que la privatización del campo.

Es en esta perspectiva desde donde debemos enfocar el análisis a los diversos, confusos y contradictorios acontecimientos que nos ofrece este tiempo de coyuntura. No podemos disfrazar, por ejemplo, el hecho de que más allá de las alianzas políticas establecidas entre diversas fuerzas y el PAN bajo la consigna del voto útil, más allá del voto esperanzado de amplios sectores sociales indecisos y no panistas, más allá de la consolidada derecha que históricamente apoya al PAN, nos encontramos con amplios, muy amplios sectores de la población, generalmente urbana y entre los 18 y 35 años, que desde hace 20 años al menos se deslizan paulatinamente hacia la dere-



cha; sectores política, social e ideológicamente conservadores, constituídos como la principal fuerza electoral que llevó a Vicente Fox a la presidencia de la República. No será la alternancia ni las alianzas políticas, ni tampoco los compromisos adquiridos en campaña, ni la naciente democracia política lo que le impida al nuevo gobierno continuar reforzando el papel de México en el orden internacional, para eso cuenta con una amplia base ciudadana que, al legitimarlo, le garantiza libertad de acción y fuerza política para enfrentar los inevitables conflictos que se establecerán con la ahora oposición partidaria y otros sectores de la sociedad civil, incluso de aquellos que el 2 de julio votaron entusiasmados por la embrollada promesa de cambio que ofreció el entonces candidato panista a la presidencia de la República.

Es en este contexto donde debemos ubicar también las posibles rupturas y reacomodos que ya empiezan a darse dentro del PRI. La derrota electoral obliga al otrora partido de Estado a refuncionalizarse. El hecho de perder la presidencia de la República lo deja en la orfandad y sin razón de ser. Hace muchos años ya (1940), abandonó en el camino su carácter

de Revolucionario; hace otros tantos, al menos desde los años 70, perdió igualmente su cualidad de partido al quedar subsumido al aparato estatal, al depositar en el presidente en turno todo el poder de decisión; hoy, producto de su desastre electoral, anuló la última de sus definiciones políticas: la institucionalidad. El PRI ya no existe, pero el poder que le resta —mucho todavía— ese sí que subsiste y ya empieza a dejar sentir sus efectos. Lo que perdió fue la identidad. Poderes regionales o corporativos, cacicazgos, caudillos, narcopolíticos, empresarios; poderes fragmentados que buscarán sobrevivir. Resulta difícil predecir en qué parará este proceso de reconstrucción y qué vía escogerán para lograrlo, lo único cierto es que de manera autoritaria o democrática, el nuevo PRI tendrá que hacer cuentas con una realidad que no ha cambiado: la obligada pertenencia del país a un orden internacional que decide por donde debemos andar. El nuevo PRI, con otro nombre, quizá con otros colores, hará sentir su presencia política, va a luchar por recuperar lo perdido, pero dentro de sus estrategias no considerará el enfrentamiento con el orden mundial que maneja nuestro destino.

De la misma manera, la obligada reestructuración que tiene que realizar la izquierda mexicana, si quiere continuar como alternativa posible, deberá hacer cuentas con la realidad mundial a la que hemos venido haciendo referencia. La derrota electoral del PRD este 2 de julio mostró con claridad el error estratégico en que incurrió esta opción partidaria: en vez de fortalecer sus lazos con la sociedad y sus movimientos, dedicó su tiempo, por un lado, a consolidar alianzas cupulares con diversas fuerzas políticas sin más sentido que la inmediatez de un proceso electoral; por el otro, a desgastarse en una lucha interna poco democrática y carente de sensibilidad política ante el reto que le imponían los nuevos tiempos. Poca atención le mereció a este partido los importantes cambios que desde al menos tres lustros registra la sociedad mexicana; y no sólo eso, preocupado más por sus luchas intestinas, descuidó su responsabilidad histórica: construir, desde la izquierda, una opción social alternativa en este mundo globalizado creado por el orden internacional. La magnitud del descalabro alcanzado, al que sólo el triunfo en el Distrito Federal salvó de calificarlo de catástrofe, le exige una discusión de fondo con un objetivo central: la modernización de este instituto político. Participar exitosamente con un proyecto de izquierda en una realidad política sustentada en la competencia entre partidos, obliga al PRD a redefinir sus estatutos, su declaración de principios y sus líneas de acción, en concordancia con las exigencias de un mundo sin fronteras controlado hasta hoy por los intereses del capital financiero en detrimento de los intereses mayoritarios de la sociedad.

En cuanto a los movimientos sociales, algo han aprendido a lo largo de tres sexenios de aventura neoliberal: respuesta que desde la sociedad trate de imponer intereses propios que contradigan los intereses impuestos por el orden mundial, estarán expuestos al aislamiento y a la represión. Por su orientación, podemos suponer que el nuevo gobierno estará dispuesto siempre a una negociación encauzada a la solución de los problemas sociales, siempre y cuando sus interlocutores no intenten ir más allá de lo que dispondrán sus políticas de gobierno. Malos tiempos para los movimientos sociales contestatarios o alternativos; malos, muy malos para todos aquellos que busquen

protección a la amenaza globalizadora en las tradicionales formas de convivencia social.

Por lo demás, nos parece importante no olvidar que la democracia política-electoral que el neoliberalismo escogió para fortalecer su dominio en el mundo, esa que hoy es festejada en México y reconocida con júbilo en los países desarrollados, sólo puede ser considerada como el objetivo deseado. Más aún, ni siquiera se puede estar seguro que esta democracia adquiera las características que los centros mundiales de poder le adscriben. A pesar de que observamos la imposición de este tipo de democracias en el mundo, sobre todo después de la caída de los regímenes socialistas en Europa oriental, es muy pronto para asegurar su consolidación: la sociedad civil apenas comienza a despertar y la propuesta de democracia, incipiente todavía, que muchos sectores que la integran abanderan, contradice el esquema impuesto por el poder mundial;<sup>19</sup> su democracia insuficiente sólo ha servido para encubrir realidades que se riñen con sus mismos postulados; no existe seguridad alguna acerca de que los elegidos democráticamente para gobernar sean en realidad los que gobiernan. Más aún: no sería muy aventurado pensar que esta democracia mínima pueda alternar con diversas formas de autoritarismo.<sup>20</sup> Qué mejor caso que los antidemocráticos esquemas de desarrollo económico determinados desde las altas esferas del poder internacional e impuestos en los muy diversos países. O quién no ha pensado, como sugiere Huntington, que “La forma de gobierno no es lo único importante en un país, ni siquiera lo más importante. La distinción entre orden y anarquía es más decisiva que la distinción entre democracia y dictadura”;<sup>21</sup> en un país del tercer mundo, un régimen autoritario con justicia social podría tener mucho más consenso y legitimidad que

<sup>19</sup> Nos referimos a la propuesta que pretende que la democracia vaya más allá de los limitados espacios electorales y que incursione en los intocables espacios de la sociedad y de la economía.

<sup>20</sup> Las más claras son aquellas que tienen que ver con las burocracias políticas altamente tecnificadas o con los grandes consorcios empresariales, ambas son capaces de construir lo que Bobbio llama poder enmascarado y que nosotros denominamos para el caso de México Centro Oculto del Poder.

<sup>21</sup> S. P. Huntington, *Op. cit.*, p. 38.

una libertad otorgada sólo para votar. Claro, decirlo hoy en México resulta un pecado, sin embargo nadie puede negar que el autoritarismo y la intransigencia no siempre se llevan mal con un régimen democrático de este tipo. Por sus antecedentes, y en contra de lo que pregona, Vicente Fox no resulta ser precisamente un candidato ejemplar para encabezar un gobierno plural, incluyente y tolerante. El nuevo tiempo político del país apenas comienza; estemos atentos sobre las cuestiones que privilegia el poder de la derecha y, sobre todo, tengamos claro que la democracia no es garantía de solución a los graves problemas que sufre la inmensa mayoría de los mexicanos.

Por último, no podemos dejar de imaginar lo siguiente: no es gratuito que el rasgo distintivo de la transición sea la incertidumbre. El cambio de una sociedad autoritaria a otra presumiblemente democrática, aparece como una necesidad del nuevo orden mundial para consolidar sus procesos globalizadores, y si ya hemos dicho que la característica central de este nuevo orden es la contingencia ¿qué de extraño tiene que la transición sea incierta? Más aún: se nos dice que el proceso de transición termina cuando la anomalía ya no se constituye como el rasgo singular de la vida política; cuando, desde el poder, se impone un nuevo orden. Y de nuevo, tenemos

que preguntarnos: si el orden mundial, propio de la baja modernidad, por contingente, es en sí mismo riesgoso ¿es correcto pensar que los procesos de transición terminen en algún momento con su característica de anomalía política, incluso en el caso de que se imponga la transición democrática? ¿será posible que desde el poder, algún régimen autoritario pueda crear, después de un proceso de transición “exitoso”, un orden diferente al orden mundial establecido? Creemos que no. Mientras las peculiaridades que rigen el orden mundial sigan vigentes, en algún sentido podemos decir que las llamadas transiciones siempre serán inacabadas, que la incertidumbre siempre permeará la vida social y que la anomalía política en estos países persistirá. En suma, mientras no se transforme el orden mundial imperante, habría que pensar con más detenimiento sobre la posibilidad de una transición política permanente en este tipo de naciones, o más bien, la pertenencia real a un orden que no sólo las dirige, sino que las domina. La anomalía y la incertidumbre, creemos, no desaparecerán con el aparente triunfo de unos frágiles procesos democráticos. Se podrán vencer, quizá, algunas de las resistencias sociales al mundo globalizado, pero no la incertidumbre, la contingencia y el riesgo que éste conlleva. La transición puede ser inacabada: su verdadero límite se lo impone el orden mundial.



FOTO: CLAUDIA CRISTINA HERNÁNDEZ